

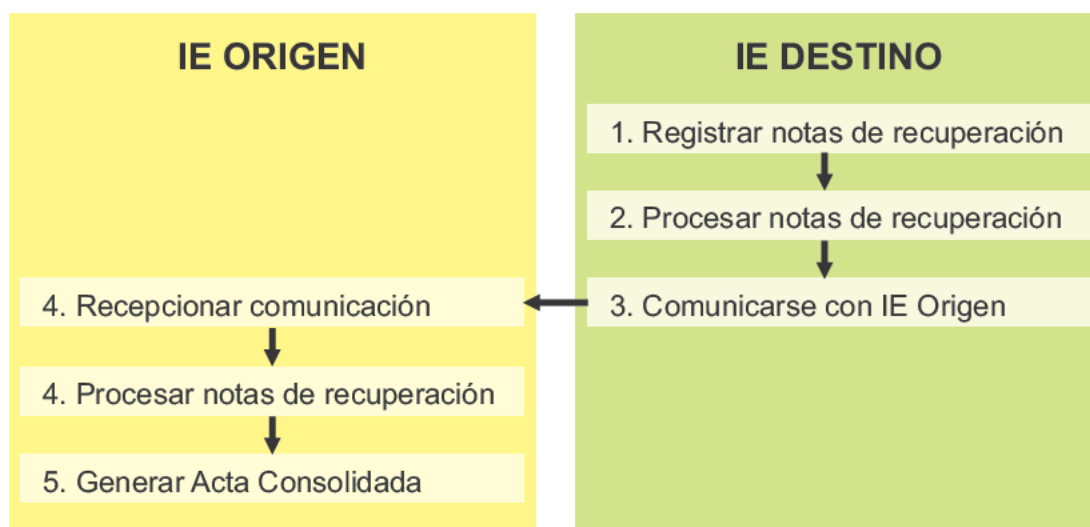
Guía de usuario para el procesamiento de notas de recuperación de alumnos externos

Como es ampliamente conocido, al finalizar el año escolar, los alumnos que resultan desaprobados en uno o más cursos, deben subsanar estos bien sea en la misma institución educativa o en otra. En este último caso -como el Acta Consolidada de Evaluación de la IIEE incluye alumnos externos- surgen dificultades si el usuario del SIAGIE no sigue correctamente el procedimiento.

La presente guía reitera el procedimiento, indicando paso a paso cómo se debe procesar las notas de recuperación de los alumnos externos, es decir, de los que optaron por acudir a otra IIEE para cumplir la subsanación.

Hay dos detalles importantes que se deben tomar en cuenta para garantizar que dicho proceso se cumpla de manera exitosa:

1. Una vez que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESTINO (donde el alumno desarrolló el curso de recuperación o subsanación) obtiene las notas de calificación del alumno, debe PROCESAR esta información en el módulo SIAGIE. Tras este paso, procede a coordinar con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIGEN (donde el alumno culminó su año lectivo) para que realice el mismo proceso.
2. El procesamiento a través del SIAGIE se cumple primero, invariablemente, en la institución educativa destino y solo después, en la de origen. Con ello se garantizará que las notas sean registradas correctamente en el Acta Consolidada de Evaluación.



Módulo de procesamiento de notas de recuperación

Accedemos al módulo **Proceso de notas de recuperación**

The screenshot shows the SIAGIE main interface. On the left, there is a navigation menu with icons for 'Administración IE', 'Estudiantes', 'Matrícula', and 'Evaluación'. The 'Evaluación' menu item is highlighted with a red box and a circled '1' with an arrow pointing to it. In the top right, there is a user profile section for 'AREA DE CALIDAD' for the year '2012', with buttons for 'Cambiar Usuario', 'Cambiar Password', 'Cambiar Institución', and 'Salir'. Below this, there are several main action buttons: 'Reg. calificaciones', 'Postergación', 'Cierre reg. operac.', 'Procesar Calif.', and 'Notas Recuperac...'. The 'Notas Recuperac...' button is highlighted with a red box and a circled '3' with an arrow pointing to it. The 'Cierre reg. operac.' button is also highlighted with a red box and a circled '2' with an arrow pointing to it. A red line connects the 'Notas Recuperac...' button to the 'Cierre reg. operac.' button, with a circled '2' at the end of the line. A red box and a circled '2' are also placed around the 'Cierre reg. operac.' button. Below this, there is a red box and a circled '2' with an arrow pointing to the 'Cierre reg. operac.' button, labeled 'Cierre del registro de calificaciones'. A red box and a circled '3' are placed around the 'Notas Recuperac...' button, labeled 'Proceso de notas de recuperación'.

En la ventana del módulo hacemos click sobre el botón **Proceso de promoción y repitencia de recuperación**

The screenshot shows the 'PROCESO DE CÁLCULO DE NOTAS DE LA FASE DE RECUPERACIÓN' window. At the top, there is a header with the SIAGIE logo and user information: 'C.M - 0322818 - 0 MARKHAM', 'Gestión : Privada - Particular', 'Nivel Educativo : Secundaria', 'DRE : 1501 - DRE Lima Metropolitana', and 'UGEL : 150108 - UGEL 07 San Borja'. Below this, there is a user profile section for 'MUÑOZ ROMAN, ELIA' for the year '2012' and status 'ACTIVO'. The main content area shows 'Diseño Curricular : DISEÑO CURRICULAR NACIONAL 2009' and a 'Refrescar estado' button. Under 'Detalle del proceso:', it shows 'Nro. de secciones de recuperación: 13', 'Nro. de estudiantes de recuperación: 49', 'Fecha Inicial: 07/01/2013', and 'Fecha Final: 28/02/2013'. A red box highlights the button 'Proceso de promoción y repitencia de recuperación.' with a circled '1' and an arrow pointing to it. Below this button, it shows 'Estado : Conforme' and 'Informe :Mostrar informe...'.

Aparecerá una ventana de confirmación. Para ejecutar el proceso de las notas de recuperación, hacemos click sobre el botón **Aceptar**.

The screenshot shows a confirmation dialog box titled 'Mensaje de la página sistemas06.minedu.gob.pe:'. The text inside the dialog reads: 'PROCESO DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA: FASE DE RECUPERACIÓN', 'A continuación se procederá a lanzar el proceso en mención; luego del cual, se recomienda esperar unos minutos y a continuación, refresque la ventana para ver el resultado...', and 'Esta Ud. seguro de ejecutar el proceso?'. At the bottom, there are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'. The 'Aceptar' button is highlighted with a red box and a circled '1' with an arrow pointing to it.


El estado del proceso mostrará el mensaje “En proceso”. Esperamos unos segundos y presionamos sobre el botón **Refrescar estado**. Si el mensaje continúa, volvemos a refrescar el estado hasta que aparezca el mensaje “Conforme”, con lo cual se indica que se ha culminado exitosamente el procesamiento de notas de la fase de recuperación.

Mensaje de estado
(En proceso / Conforme)**

IMPORTANTE

Este procedimiento debe realizarse en las instituciones educativas destino y origen según el orden establecido. Luego de ello pueden generarse las Actas Consolidadas de Evaluación con el procedimiento usual.

Canales de Atención SIAGIE

 **6155800**
anx. 26111

 **siagie@minedu.gob.pe**

Guía gratuita elaborada por la Oficina de Informática (OFIN) del Ministerio de Educación

LICENCIA DE USO

Usted es libre de:

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.
Remezclar transformar la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento** - Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial** - No puede utilizar esta publicación para fines comerciales.

Entendiendo que:

- **Renuncia** -Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- **Dominio público** - Cuando la obra o alguno de los elementos no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
Los derechos morales del autor
Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- **Aviso** - Al reutilizar o redistribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.